ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS Código: SDS-CON-FT-053 V.3	Elaborado por: Luis Eduardo Zamora Sánchez Revisado por: Héctor Fabio González Castellanos Aprobado por: Luz Myriam Ciro Flórez	

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado el archivo de gestión documental se evidenció que el **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT 800246953-2 suscribió con **ÓSCAR DANILO CRUZ REDONDO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.012.282**, el contrato de prestación de servicios celebrado con las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO N° 3124511 suscrito el 21 de diciembre de 2021.

OBJETO: *"Prestar servicios profesionales para el apoyo a la gestión y administración de la información de la vacunación por COVID-19 en la dirección de epidemiología, análisis y gestión de políticas de salud colectiva."*

VALOR: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($32.356.800) M/CTE.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11 de enero de 2022.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Siete (07) meses.

FECHA FINAL DEL CONTRATO: 10 de agosto de 2022.

Las actividades establecidas en el contrato fueron las siguientes:

1. *Gestionar los procesos de recepción, validación, registro, consolidación y notificación de los datos reportados por las subredes, UPGD y UI, del subsistema de información de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA acorde con el flujo de información para la notificación de eventos de interés en salud pública incluyendo eventos prevenibles por vacunación, farmacovigilancia, tecnovigilancia y COVID 19.*
2. *Realizar revisión y verificación de variables críticas de los datos reportados de las diferentes fuentes de información para casos de COVID 19 y eventos prevenibles por vacuna.*
3. *Mantener actualizados los sistemas de información de Vigilancia en Salud Pública para COVID 19 y eventos prevenibles por vacuna, junto con documentos operativos que se requieran en el marco de la pandemia covid-19.*
4. *Realizar cruces de información con el objetivo de verificar la concordancia y calidad de la información para la generación diaria de datos con calidad y oportunidad.*
5. *Apoyar el proceso de georreferenciación de los casos covid-19 y eventos prevenibles por vacuna apoyando la realización de ajustes y la calidad de la información en las fuentes de información*
6. *Apoyar el levantamiento de requerimientos funcionales para la interoperabilidad de los Sistema de Información de Vigilancia en salud pública, incluyendo vigilancia de la salud ambiental, que sean priorizados, permitiendo fortalecer los análisis de información y seguimiento de los procesos asignados.*

7. *Realizar acompañamiento técnico a los equipos operativos de las subredes.*

El mencionado contrato se encuentra **TERMINADO POR PLAZO.**

Está constancia se expide a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2022.

LUZ MYRIAM CIRO FLÓREZ

Elaboró: Yeimy Natalia Peraza Solano - Contratista Subdirección de Contratación.
Revisó: Tatiana Alejandra Vanegas Villarraga – Funcionaria Subdirección de Contratación.
Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Cindy Paola Macías Quevedo - Contratista Subdirección de Contratación.
Revisó: Luz Angela Garzón Rojas - Contratista Subdirección de Contratación.

Correo electrónico: oscarcruzre@gmail.com

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaria Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link ***https://forms.office.com/r/eajJvqNaE0****. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS"*

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado SECOP II se evidenció que el **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT 800.246.953-2 suscribió con **ÓSCAR DANILO CRUZ REDONDO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.012.282**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión celebrado con las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO N° 2064539 suscrito el 18 de diciembre de 2020.

OBJETO: "*Prestar servicios como tecnólogo para la gestión e interacción de los diferentes sistemas de información de vigilancia en salud pública y el subsistema SIVIGILA en el marco de la pandemia por COVID 19 en el distrito Capital - Resolución 626 – 2020.*"

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($24.690.869) M/CTE.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 04 de enero de 2021.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Siete (07) meses.

FECHA FINAL DEL CONTRATO: 03 de agosto de 2021.

Las actividades establecidas en el contrato fueron las siguientes:

1. *Gestionar los procesos de recepción, validación, registro, consolidación y notificación de los datos reportados por las subredes, UPGD y UI, del subsistema de información de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA acorde con el flujo de información para la notificación de eventos de interés en salud pública y de COVID 19.*
2. *Realizar revisión y verificación de variables críticas de los datos reportados de las diferentes fuentes de información para casos de COVID 19.*
3. *Mantener actualizados los sistemas de información de Vigilancia en Salud Pública para COVID 19 y documentos operativos que se requieran en el marco de la pandemia covid-19.*
4. *Realizar cruces de información con el objetivo de verificar la concordancia y calidad de la información para la generación diaria de datos con calidad y oportunidad.*
5. *Apoyar el proceso de georreferenciación de los casos covid-19 garantizando los ajustes y la calidad de la información en las fuentes de información.*
6. *Realizar acompañamiento técnico a los equipos operativos de las subredes.*

El mencionado contrato se encuentra **TERMINADO POR PLAZO.**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2022.

CRISTHIAN FELIPE YARCE BARRAGÁN

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de contratación.
Revisó: Héctor Fabio González Castellanos – Contratista Subdirección de contratación.

Correo electrónico: oscarcruzre@gmail.com / odcruz@saludcapital.gov.co

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaria Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link https://forms.office.com/r/eajJvqNaE0 Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".